

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 28 de mayo de 1956, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos (1)	3,128
Libras	30,860
Dólares	10,950
Francos suizos	252,970
Francos belgas	21,900
Florines	288,157
Escudos	38,086
Coronas suecas	2,116
Coronas danesas	1,585
Coronas noruegas	1,533
Deutschmarks	2,607

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Instituto Nacional de Colonización

Como resultado del concurso anunciado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 102, de 11 de abril de 1956, para las obras de afirmado de caminos del sector primero de la zona de Saladares de Albatera, Crevillente y Elche (Alicante), cuyo presupuesto de contrata asciende a dos millones setecientos setenta y dos mil novecientos doce pesetas con treinta céntimos (2.772.912,30) con esta fecha la Dirección General de Colonización ha resuelto adjudicar dichas obras a don Segundo Clemente Fernández en la cantidad de dos millones ciento setenta y nueve mil pesetas (2.179.000), con una baja que supone el 21,418358 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 23 de mayo de 1956.—El Ingeniero Subdirector de obras y proyectos, Mariano Domínguez.
2.237—O.

Como resultado del concurso anunciado en los números 88 y 103, del 28 de marzo y 12 de abril de 1956, del BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO para la construcción de veintidós viviendas diseminadas para colonos, dependencias agrícolas, aljibes, accesos y cerramientos en el pueblo de San Isidro de Albatera, sito en la zona de Saladares (Alicante), cuyo presupuesto de contrata asciende a tres millones trescientas nueve mil ciento setenta y ocho pesetas con diecinueve céntimos (pesetas 3.309.178,19), con esta fecha la Dirección General de Colonización ha resuelto adjudicar dichas obras a don José Candel Fernández en la cantidad de dos millones setecientos cuarenta y seis mil pesetas (2.746.000), con una baja que supone el 17,018672 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 23 de mayo de 1956.—El Ingeniero Subdirector de obras y proyectos, Mariano Domínguez.
2.238—O.

Como resultado del concurso anunciado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 102, de 11 de abril de 1956, para la contratación de las «Obras de la red de caminos de servicio (excepto el acopio de piedra) de la zona de concentración parcelaria de Castromonte (Valladolid)», cuyo presupuesto de contrata asciende a seiscientos veintitrés mil doscientas diecinueve pesetas con treinta céntimos (623.219,30), con esta fecha la Dirección General de Colonización ha resuelto adjudicar dichas obras a don Eulo-

gio García Lozoya en la cantidad de quinientas veintinueve mil ciento trece pesetas con diecinueve céntimos (529.113,19), con una baja que supone el 15,10 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 23 de mayo de 1956.—El Ingeniero Subdirector de obras y proyectos, Mariano Domínguez.
2.239—O.

Se anuncia concurso público para la ejecución por contrata de las obras de construcción de «Redes de riego, desagües y caminos del sector tercero de la zona regable por el canal de Cacin (Granada)».

El presupuesto de ejecución por contrata de las obras indicadas asciende a tres millones ciento cincuenta y ocho mil ciento cuarenta y siete pesetas con once céntimos (3.158.147,11).

El proyecto y pliego de condiciones del concurso, en el que figura modelo de proposición, podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización, en Madrid (avenida del Generalísimo, 2), y en la Delegación de dicho Organismo en Granada (Puerta Real, 1), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza provisional de cincuenta y dos mil trescientas setenta y dos pesetas con cincuenta céntimos (52.372,50), deberán presentarse, en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 20 de junio próximo, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales a las once horas del día 27 de dichos mes y año.

Madrid, 23 de mayo de 1956.—El Ingeniero Subdirector de obras y proyectos, Mariano Domínguez.
2.240—O.

Se anuncia concurso público para la ejecución por contrata de las obras de construcción de «Redes de riego, desagües y caminos del sector cuarto de la zona regable por el canal de Cacin (Granada)».

El presupuesto de ejecución por contrata de las obras indicadas asciende a cuatro millones setenta y dos mil trescientas cincuenta y tres pesetas con cincuenta y seis céntimos (4.072.353,56).

El proyecto y pliego de condiciones del concurso en el que figura modelo de proposición, podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización, en Madrid (avenida del Generalísimo, 2) y en la Delegación de dicho Organismo en Granada (Puerta Real, 1), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza provisional de sesenta y seis mil ochenta y cinco pesetas con cincuenta céntimos (66.085,50), deberán presentarse, en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las trece horas del día 20 de junio próximo, y la apertura de los pliegos tendrá lugar a las once horas del día 27 de dichos mes y año.

Madrid, 23 de mayo de 1956.—El Ingeniero Subdirector de obras y proyectos, Mariano Domínguez.
2.236—O.

JUNTA REGIONAL DE ACUARTELAMIENTO DE MARRUECOS

Autorizada esta Junta para la venta en pública subasta de diferentes zonas de terreno de la finca denominada «Huerta de la Guarnición», de esta plaza, se hace saber por el presente anuncio que a los veinte días de su publicación en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» o al día siguiente, si fuese festivo, a las once horas y en el local de la Junta Delegada en Ceuta, sita en el Cuartel de la Comandancia General de Ceuta, se celebrará dicha subasta, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y lega-

les que obran en la Secretaría de dicha Junta.

Las condiciones citadas, así como los títulos de propiedad, planos, modelo de proposición, etc., estarán de manifiesto en dicha Secretaría todos los días laborables, de once a trece horas, para que puedan ser examinados por los que deseen tomar parte en la subasta.

Los licitantes que concurran a la subasta harán sus ofertas en pliego cerrado, dirigido al señor Presidente del Tribunal de Subasta, en papel sellado y reintegrado con la póliza correspondiente y timbre.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, con documento de identidad (o en su representación don domiciliado en, con poder notarial, expedido en, por, enterado del anuncio inserto en el para la subasta de terreno de la parcela zona, con (o sin) derecho a edificar en el plazo de un año, de la finca denominada «Huerta de la Guarnición», de Ceuta así como de los pliegos de condiciones técnicas y legales y las demás que se indican en el citado anuncio, se compromete y obliga con sujeción a las mismas a adquirir el referido terreno por el precio de (en letra pesetas y céntimos).

(Fecha y firma del interesado.)
2.224—O.

PARQUE CENTRAL DE SANIDAD MILITAR

CONCURSO

Aprobada por la superioridad la adquisición por concurso de material de Radiología, se advierte que dicho concurso tendrá lugar ante el Tribunal reglamentario el día 25 de junio, a las diez horas en el citado Parque, sito en el paseo de las Delicias, número 44.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales modelo de proposición y relaciones de material a adquirir se encuentran a disposición de quienes pueda interesar en el tablón de anuncios de este Parque, todos los días laborables, de diez a trece horas.

El importe de los anuncios será satisfecho por los adjudicatarios.

Madrid, 26 de mayo de 1956
2.241—O.

COMANDANCIA MILITARES DE MARINA

BILBAO

EDICTO

Don Ginés García de Paredes y Benzano, Teniente de Navío de la R. N. A., Juez Instructor del expediente de remolque del vapor «Carlitos», realizado por el vapor «Puerto Pajares», que lo remolcó desde las proximidades de Punta Pescador hasta el Abra de Bilbao, el día 19 de los corrientes.

Hago saber: Que a tenor de lo dispuesto en el artículo 27 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, se anuncia la iniciación de este expediente, a fin de que todos los interesados en el mismo se personen en este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, dentro del plazo de treinta días, bien personalmente o por medio de escrito, con las alegaciones que estimen pertinentes.

Dado en Bilbao a 23 de mayo de 1956. El Teniente de Navío, Juez Instructor, Ginés García de Paredes.
2.224—O.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.**Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura****NOTAS DE ADJUDICACIÓN**

El BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 249, correspondiente al día 6 de septiembre de 1954, convocó el concurso-subasta de las obras para la construcción de un grupo de ciento cincuenta (150) viviendas en Orense, cuyas obras han sido adjudicadas definitivamente, previa aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, a favor de don Estanislao Reverter Domínguez en la cantidad de nueve millones novecientas cincuenta y seis mil novecientas sesenta y una pesetas con cuatro céntimos (9.956.961,04).

Madrid, 16 de mayo de 1956.—El Subjefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.
2.251—O.

El BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 295, correspondiente al día 22 de octubre de 1955, convocó el concurso-subasta de las obras para la construcción de un grupo de veintiséis (26) viviendas y urbanización en Zalamea la Real (Huelva), cuyas obras han sido adjudicadas definitivamente, previa aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda a favor de don Miguel Martín Navarro en la cantidad de ochocientos cuarenta y un mil setecientos cuarenta y cuatro pesetas con diez céntimos (841.744,10).

Madrid, 16 de mayo de 1956.—El Subjefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.
2.252—O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA**BARCELONA****AMPLIACIONES DE INDUSTRIA**

Peticionario: «Cooperativa Obrera Pañadería Mutua de Vich».

Localidad del emplazamiento: Vich.

Capital: 504.000 pesetas.

Objeto de la petición: Reformar el Cine Cooperativa, instalado en la calle Nueva, números 17 y 19.

Producción aforo actual: 488 localidades.

Aforo después de la reforma: 630 localidades.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar, en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos (por triplicado) que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 30 de abril de 1956.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

5.773—O.

Peticionario: Don Juan Mateu Armengol, «Metalúrgicas Syma».

Localidad del emplazamiento: Badalona.

Capital: 100.000 pesetas.

Objeto de la petición: Ampliación de su industria para la fabricación de piezas para automóviles.

Producción después de la ampliación: 600.000 piezas, tales como pasadores, casquillos, tuercas, etc.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar, en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos (por triplicado)

que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 30 de abril de 1956.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.
393—O.

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don José Llovet Sanz.
Localidad del emplazamiento: Barcelona.

Capital: 7.500.000 pesetas.

Objeto de la petición: Instalar una nueva industria de tejidos de algodón de 24 telares sin lanzadera.

Producción: 450.000 m. anuales.

Maquinaria: De importación.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar, en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos (por triplicado) que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 27 de abril de 1956.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.
5.737—O.

ALAVA**INSTALACION DE INDUSTRIA**

Peticionario: Don Francisco Asensio Cano.

Domicilio: Elciego (Alava).

Capital: 45.000 pesetas.

Objeto: Instalar una industria de fabricación de tejas y ladrillos.

Producción: Tejas árabes; 300.000 unidades. Ladrillos huecos y macizos, 220.000 unidades.

La maquinaria y materias primas a utilizar serán de procedencia nacional.

Se hace pública la presente petición para que cuantos se consideren perjudicados con la misma presenten los escritos que estimen oportunos por duplicado ejemplar, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en estas oficinas. Dato, 49, entresuelo.

Vitoria, 8 de mayo de 1956.—El Ingeniero Jefe, S. Selser A.

5.769—O.

ALMERIA**NUEVA INSTALACION**

Peticionario: Don Alfonso González Soler.

Clase de industria: Fábrica de pan.

Situación: Cuevas de Almanzora.

Capital: 133.777 pesetas.

Producción: 145.000 kilogramos de pan anualmente.

Elementos de producción nacional.

Se publica esta petición a efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Almería, 18 de abril de 1956.—El Ingeniero Jefe, Fulgencio Pérez Cascales.

5.801—O.

CADIZ**NUEVA INDUSTRIA**

Peticionario: Don Aniceto Ramírez Rey.
Emplazamiento: Barbate de Franco.

Objeto de la instalación: Cine de verano.

Capital de la instalación: 107.500 pesetas.

Capacidad: 1.500 sillas.

Primeras materias: Nacionales.

Maquinaria: Nacional.

Se publica a efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Cádiz, 15 de mayo de 1956.—El Ingeniero Jefe, Antonio R. Guerra y de Guernica.

2.524—O.

CASTELLON DE LA PLANA**NUEVA INDUSTRIA**

Peticionario: «Azulejo Sanitario, S. L.»
Emplazamiento: Alcora.

Objeto: Fabricación de azulejos.

Producción: 2.100.000 piezas anualmente.

Capital: 2.570.000 pesetas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Delegación de Industria, calle Fola, 36.

Castellón, 3 de mayo de 1956.—El Ingeniero Jefe, C. Meliá.
5.763—O.

VALENCIA**AMPLIACION DE INDUSTRIA**

Peticionario: Don Vicente Mallo! Vila.
Emplazamiento: Canals.

Capital estimado: 90.000 pesetas

Objeto: Ampliar su industria de curtido de pieles lanares.

Producción anterior: Pieles lanares, cien (100) docenas al año.

Producción con la ampliación: Pieles lanares, seiscientos (600) docenas al año.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Alfonso el Magnánimo, núm. 6.

Valencia, 27 de abril de 1956.—El Ingeniero Jefe, J. Cucurella.
5.632—O.

DISTRITOS MINEROS**MADRID****NUEVAS INDUSTRIAS**

Peticionario: Don Rufino Sanz Martínez de Bujanda.

Ubicación: Torres de la Alameda.

Objeto de la petición: Pulverización y preparación de tierras calcáreas.

Capacidad de producción: 2.000 toneladas anuales.

Maquinaria y materiales: Nacionales.

Materia prima: Tierras calcáreas nacionales.

Capital a invertir: 2.138.733 pesetas.

Se hace pública esta petición para que las personas o entidades que se consideren afectadas por la misma presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Jefatura de Minas, calle de Juan de Mená, número 10.

Madrid, 3 de mayo de 1956.—El Ingeniero Jefe, Javier Milláns del Bosch.
5.589—O.

Peticionario: Doña Petra Moreno Peña.
Ubicación: Santa Ana (Carabañá).

Objeto de la petición: Fábrica de yeso.

Capacidad de producción: 70 toneladas métricas mensuales.

Maquinaria y materiales: Nacionales.

Materia prima: Nacional y propia.

Capital a invertir: 51.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que las personas o entidades que se consideren afectadas por la misma presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Jefatura de Minas, calle de Juan de Mená, número 10.

Madrid, 7 de mayo de 1956.—El Ingeniero Jefe, Javier Milláns del Bosch.
5.531—O.

Se hace público que por el Ministerio de Industria han sido otorgados los permisos de investigación que a continuación se detallan:

Número	Nombre	Mineral	Ha.	Término
1.853	«María y de la Cruz»	Volframio y estaño.	70	Hoyo de Manzanares (Madrid).
1.874	«Asunción»	Sulfato de sosa	50	Madrid.
1.875	«Extremefía»	Volframio	20	Collado Mediano (Madrid).
1.878	«Eloísa»	Volframio y estaño.	20	Guadalix de la Sierra (Madrid).
1.879	«Roña María»	Cobre y otros	40	Torreledones (Madrid).

Lo que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 65 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, se hace saber a los interesados y público en general por mediación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia.

Madrid, 8 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe, J. Miláns del Bosch.
2.565—O.

OVIEDO

Relación de permisos de investigación que, conforme al artículo 14 de la vigente Ley de Minas, de 19 de junio de 1944, han sido otorgados por el Excmo. Sr. Ministro de Industria:

Número	Nombre	Mineral	Ha.	Término
27.233	«Consuelo»	Antracita	231	Colunga y Piloña.
27.335	«Peñamayor Quinta»...	Hierro	59	Laviana y Nava.
27.403	«Viajera»	Carbón	108	Quiros.
27.412	«N.ª Sra. de Carceda».	Carbón	150	Cangas del Narcea.
27.680	«Lealtad»	Cobre	22	Amieva.
27.707	«Reseco»	Hierro	54	Carreño.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Oviedo, 23 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe, Luis de Beaumont.
2.567—O.

SALAMANCA

Por el Excmo. Sr. Ministro de Industria, y en razón de hallarse en zona reservada por el Estado, han sido otorgados, de conformidad con lo prevenido en el artículo 14 de la Ley de Minas, de 19 de julio de 1944, los permisos de investigación minera siguientes:

Número del expdte.	Nombre del permiso	Pertenencias	Mineral	Término municipal en que radica
3.690	«Virgen de Fátima» ...	100	Estaño e ilmenita	Espeja.
3.709	«Generosa»	175	Estaño	Espeja.
3.774	«Angelita»	35	Estaño, volframio e ilmenita	Espeja.
3.890	«San José»	117	Estaño y volframio	Espeja.
3.847	«Cristalina»	44	Estaño e ilmenita	Espeja.
3.860	«Florida»	20	Estaño	Espeja.
3.684	«Jusi»	37	Estaño e ilmenita	Espeja.
3.703	«Guadalupe»	132	Estaño e ilmenita	Espeja.
3.706	«María»	340	Estaño y titanio	Espeja.
3.803	«Pina»	31	Estaño y volframio	Espeja.
3.844	«Amable»	24	Volframio	Nava de Francia.
3.933	«Amp. a Milagrosa II».	41	Volframio y estaño	Cerralbo y Olmedo.
3.967	«Santa Genoveva»	20	Volframio	Martinamor y Buenavista.
3.969	«San José»	10	Estaño y volframio	Martinamor.
3.993	«Mari-Tere»	20	Mica	Cubo de Don Sanchó.
4.025	«Abundante»	20	Estaño y volframio	Martinamor.
4.050	«Amp. Segunda a las Helederas»	90	Estaño	El Payo.
4.052	«San Armando»	50	Volframio y estaño	Martinamor.

Lo que para general conocimiento se hace público mediante el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 9 de agosto de 1946.

Salamanca, 15 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe, Paulo Calvo.
2.570 y 2.572—O.

SERVICIOS PRO. INCIALES DE GANADERIA

SANTANDER

IMPLANTACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Doña Aída Martín Peña.—Astillero.

Objeto de la petición: Implantación de una tablajería equina.

Producción: Indeterminada.
Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de este Servicio Provincial de Ganadería (pasadizo de Arcillero, número 2, plaza Porticada).

Santander, 30 de abril de 1956.—El Jefe provincial del Servicio de Ganadería, Andrés Salvado.
5.583—O.

VIZCAYA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Do. Santiago Pérez Sebastián.

Emplazamiento: Durango.
Objeto: Tablajería de carne equina.

Producción: Venta de la carne correspondiente a 600 equidos.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Esta petición se somete a información pública durante un plazo de diez días hábiles, para que cuantos se consideren afectados puedan presentar por triplicado y reintegrados los escritos que estimen oportunos en las oficinas de este Servicio, alameda de Mazarredo, 63.

Bilbao, 16 de mayo de 1956.—El Inspector Veterinario Jefe, B. Martínez Inda.
5.628—O.

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 1 de diciembre de 1955 falleció en Bilbao el obrero Jesús Carmelo Camacho Hernández, natural de Bilbao, hijo de Tomás y de Emilia, domicilio en Tendería, 34, Bilbao, que trabajaba al servicio de «FMASA».

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 29 de diciembre de 1955 falleció en Vergara (Guipúzcoa) el obrero Agustín Elorza Aidanondo, de cincuenta y cinco años de edad, natural de Oñate (Guipúzcoa), hijo de Cayetano y de Melchora, domiciliado en Vergara (Guipúzcoa), que trabajaba al servicio de «Unión Cerrajera, S. A.».

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 16 de diciembre de 1955 falleció en La Ercina (León) el obrero Policarpo Blanco Ferreras, de veintisiete años de edad, natural de La Ercina (León), hijo de Agustina, domiciliado en La Serna (León), que trabajaba al servicio de don Esteban Corral Sánchez.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 58.

Madrid, 14 de mayo de 1956.—El Director, Isaac Galcerán Valdés.

DIPUTACIONES PROVINCIALES

GRANADA

Secretaría General.—Negociado de Contratación

LICITACION.—SISTEMA CONTRACTUAL:

CONCURSO

En ejecución del acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación Provincial de Granada en su reunión de 30 de abril de 1956, por el presente se anuncia licitación para la adquisición por concurso de artículos necesarios a Establecimientos benéficos provinciales durante el año 1956 (telas, prendas confeccionadas, quincalla, electricidad, espartería, clínica, calzado, droguería, papelería, oficinas, alimentación, farmacia, carpintería, imprenta, mecánica) y cuyo detalle consta con más amplitud en el expediente que al efecto se tramita, obrante en esta Secretaría general, Negociado de Contratación.

Las proposiciones se presentarán, de diez a doce horas, en el Negociado de Contratación de la Secretaría general de la excelentísima Diputación Provincial de Granada, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio en este diario oficial y serán abiertas al día siguiente hábil después de transcurrido precitado plazo, en el salón de juntas de la Corporación contratante, y hora de las doce.

Los licitadores habrán de constituir fianza provisional, por valor de 5.000 pesetas, y definitiva ascendente al seis por

ciento del importe de la adjudicación definitiva.

En el presupuesto ordinario provincial se ha dotado de la correspondiente consignación las adquisiciones de que se trata.

Lo que se hace público para conocimiento de los particulares a quienes pudiera interesar.

Granada, 14 de mayo de 1956.—El Secretario, Antonio Hernández-Carrillo Fernández.—Visto bueno, el Presidente, Fernando López Nebrera.

1.914—O.

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca una plaza de Inspector general de Personal Subalterno de los Establecimientos Benéficos Provinciales, a cubrir en propiedad, mediante concurso entre quienes posean la cualidad de funcionario o empleado de esta Corporación. Esta plaza tendrá como dotación el sueldo anual de nueve mil pesetas, más el 75 por 100 de dotación específica y quinquenios del 10 por 100 y dos pagas extraordinarias en 18 de julio y Navidad.

La convocatoria integra se hace pública en el tablón de edictos de esta Corporación y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, y el plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a partir del último de los anuncios indicados.

Granada, 22 de mayo de 1956.—El Presidente, Fernando López Nebrera.—El Secretario general, Antonio Hernández Carrillo.

2.225—O.

ANUNCIOS PARTICULARES

«FAMOSAS»

FABRICA DE MOTORES, S. A.

BARCELONA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad cita a Junta general de señores accionistas para el día 20 de junio próximo, a las once de la mañana, en la calle San Andrés, núm. 400, en primera convocatoria, y para el día 21 del mismo mes, también a las cuatro de la tarde y en el mismo local, para celebrarse en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesarios, para deliberar y resolver acerca de todos los asuntos comprendidos en la siguiente

Orden del día

1.º Examen, discusión y, si há lugar, aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1955.

2.º Designación de accionistas censores.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la Sociedad cita a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 20 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en la calle San Andrés, núm. 400, en primera convocatoria, y para el día 21, a las once de la mañana, en el mismo local, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesarios, para deliberar y resolver acerca de la proposición del Consejo sobre cambio de domicilio social.

Barcelona, 23 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo (ilegible).

6.030-P.

FINANCIERA INMOBILIARIA, S. A.
(F. I. S. A.)

MADRID

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y según las normas estatutarias y legales vigentes, se convoca a Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente Orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1955 y gestión del Consejo durante el mismo.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1956 y de interventores para la aprobación del acta de esta reunión.

La Junta tendrá lugar en el cine Palacio de la Música (avenida de José Antonio, 35), de esta capital, el día 21 de junio próximo, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y el día 22, a la misma hora, en segunda, si no asistiera suficiente número de accionistas a la primera.

Se podrán recoger en las Oficinas de la Sociedad (avenida de José Antonio, 67, segundo izquierda) de diez a catorce horas, las tarjetas de asistencia, mediante depósito de los títulos con sus correspondientes pólizas, o bien de los resguardos de su depósito en Bancos, desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio y hasta cinco días antes de la fecha de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 1956.—El Consejo de Administración.

6.040-P.

COMERCIAL DE HULLAS, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 26 de junio, a las diecisiete treinta horas, en el local social, Marqués de Cubas, nú-

mero 6, tercero, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente Orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio de 1955, así como la gestión del Consejero-Gerente y del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado en los artículos 16 y 17 de los Estatutos sociales, sobre Juntas generales.

Madrid, 25 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración.

6.057-P.

COMPANIA ARRENDADORA INMOBILIARIA, S. A. (C. A. I. S. A.)

(En liquidación)

MADRID

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL

De conformidad con lo acordado por la Junta general celebrada el 21 de junio de 1954, y a tenor de lo que disponen los Estatutos y disposición legales vigentes, la Comisión Liquidadora de esta Sociedad, nombrada en aquella Junta, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, en la que se tratarán todos los asuntos relacionados con la marcha de la liquidación y se dará cuenta de la gestión realizada.

La citada Junta general se convoca para el día 22 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social (avenida de José Antonio, 67, segundo izquierda), en primera convocatoria, y para el caso de que no asista número bastante de acciones, en segunda para el día siguiente, 23, a la misma hora y lugar.

Se podrán recoger en las Oficinas de la Sociedad (de diez a catorce horas) las tarjetas de asistencia, mediante depósito de los títulos con sus correspondientes pólizas, o bien de los resguardos de su depósito en Bancos, desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio y hasta cinco días antes de la fecha de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 1956.—La Comisión Liquidadora.

6.041-P.

INSTALACIONES CERAMICAS Y APLICACIONES MECANICAS, S. A.

BARCELONA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle de Pedro IV, núm. 109, Barcelona, para el próximo día 18 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 19 del mismo mes, y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el caso de que a la primera no concurra el número de accionistas necesario para su celebración, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1955 y de los actos realizados por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

Se recuerda a los señores accionistas el contenido del artículo 15 de los Estatutos sociales, relativo al depósito previo de las acciones para obtener la tarjeta de asistencia a la Junta. Este depósito podrá constituirse en la Caja de la

Sociedad, y asimismo podrá solicitarse la aludida tarjeta a través de las entidades bancarias en que estuviesen depositadas o se depositen con la antelación necesaria las acciones.

Barcelona, 24 de mayo de 1956.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Sebastián Nadal.

6.044-P.

METALGRAFICA MALAGUENA, S. A.

MÁLAGA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de «Metalgráfica Malagueña, S. A.», convoca, con arreglo a sus Estatutos, a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en su domicilio social, calle Calvo, núm. 4, con arreglo al siguiente Orden del día:

1.º Informe de los señores accionistas censores de cuenta.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1955.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Gestión del Consejo de Administración y del Director-Gerente durante dicho ejercicio.

5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

6.º Reorganización del Consejo de Administración.

7.º Ampliación del capital social.

8.º Reforma parcial y revisión general de los Estatutos sociales.

9.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las formalidades establecidas por los artículos 23 y 24 de los Estatutos sociales, para la posible concurrencia a la asamblea.

Málaga, 23 de mayo de 1956.—El Consejo de Administración.

6.051-P.

NACIONAL HISPANICA ASEGURADORA, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, en el domicilio social de la Compañía, calle de Alcalá, núm. 54, segundo, Madrid, para tratar de la aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1955.

Madrid, 25 de mayo de 1956.—El Secretario del Consejo de Administración.

6.055-P.

«EMPRESA CONSTRUCTORA CANTABRIA, S. A.» URBANIZADORA GENERAL

MADRID

De conformidad con el artículo octavo de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 1956, a las cinco de la tarde, en el salón de actos de la Cámara Oficial de la Propiedad, plaza de San Martín, número 4, de esta capital, al objeto de deliberar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1955; gestión del Consejo de Administración durante dicho año; proposi-

ta de distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1956. En caso de que no concurren en primera convocatoria suficiente número de acciones, se celebrará en segunda convocatoria el día 16 de junio, a las diecisiete horas y en el mismo lugar.

Por cada acción que concorra presente o representada se abonará dos pesetas a los señores accionistas.

Los señores accionistas deberán proveerse de las tarjetas de asistencia a dicha Junta en las Oficinas de la Sociedad, Montalbán, núm. 9, cualquier día hábil, mediante depósito de los títulos o su resguardo.

La Memoria podrá ser retirada por los señores accionistas desde tres días antes del fijado para la reunión.

Madrid, 25 de mayo de 1956.—El Consejo de Administración.

6.050-P.

MYRURGIA, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que, de conformidad con lo que prevén nuestros Estatutos, se celebrará, en el domicilio social, calle de Mallorca, núm. 351, el próximo día 12 de junio, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, del balance y de la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1955.

2.º Reección o sustitución de los Consejeros que estatutariamente cesan en su mandato.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

Barcelona, 28 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, E. Monegal Prat.

2.839—P.

INMOBILIARIA PALOMOS CALONGE SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Canuda, 24, primero, de Barcelona, el próximo día 23 de junio, a las dieciséis horas, y el siguiente día 25, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1955.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores y suplentes.

4.º Cambio de domicilio social.

El Secretario, Juan Fujadas Obradors.

6.016—P.

HARINERA DE COLMENAR, S. A.

COLMENAR VIEJO

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, carretera del Hoyo de Manzanares, núm. 1, Colmenar Viejo, el día 14 de junio de 1956, a las cuatro de la tarde, y siguientes en segunda convocatoria.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio de 1955.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

3.º Proposiciones por el orden que se hubiesen presentado a la Mesa.

4.º Ruegos y preguntas.

Conforme disponen los Estatutos, los que deseen concurrir a la Junta habrán de depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha de la misma.

Colmenar Viejo, 26 de mayo de 1956.—El Consejo de Administración.

6.017—P.

AGUAS DE LEON, S. A.

CAYES (OVIEDO)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y en armonía con lo que prescribe el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 22 de junio próximo a las doce de la mañana, en el domicilio social, en Cayes, Ayuntamiento de Llanera (Oviedo). Caso de no reunirse número, se celebrará, en segunda convocatoria, al siguiente día, 23 de junio, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social en 1955; cuenta y balance del ejercicio. Memoria y resolución sobre distribución de beneficios.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Designación de los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1956.

4.º Ruegos y preguntas.

Cayes (Oviedo), 23 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, G. Guisasaola.

6.018—P.

CERAMICA GUIASOLA, S. A.

CAYES-LLANERA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para celebrar en su domicilio social el día 12 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, veinticuatro horas después, en el mismo domicilio, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1955.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

4.º Deliberación sobre aumento de capital.

Cayes-Llanera, 23 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, P. Miñor.

6.019—P.

ESTABLECIMIENTOS LORY, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE PINTURAS Y BARNICES

BARCELONA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle del Consejo de Ciento, número 380, Barcelona, el próximo día 12 de junio, a las once horas, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria explicativa correspondientes al ejercicio de 1955.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta, los señores accionistas deberán justificar sus derechos en la forma establecida en los Estatutos sociales.

En el caso de que la Junta, que por el

presente anuncio se convoca, no pudiera celebrarse en la fecha y hora indicadas, por falta de la necesaria concurrencia de socios y capital, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día, en los mismos lugar y hora.

Barcelona, 24 de mayo de 1956.—Por el Consejo de Administración: El Vocal Secretario. Juan Cortés Gatell.
6.058—P.

GRAN ACUEDUCTO, S. A.

VILLANUEVA Y GELTRU

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social (rambla del Caudillo, 59), a las 16,30 horas, el día 22 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 23 del citado mes, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1) Presentación y aprobación, en su caso, del Inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1955.

2) Nombramiento de Consejero.

3) Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán depositar cincuenta o más acciones en la Banca Industrial de Barcelona o en el domicilio social en esta ciudad, con una anticipación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

Villanueva y Geltrú, 22 de mayo de 1956.—El Consejo de Administración.
6.063—P.

AGUAS DE ARGENTONA A MATARÓ, SOCIEDAD ANONIMA

MATARÓ

Se convoca a los señores accionistas a la reunión que celebrará la Junta general ordinaria el día 18 de junio del actual, a las cinco de la tarde, en el local sito en esta ciudad, calle de Paláu, número 18, y a falta de número suficiente, a la segunda convocatoria que, en su caso, tendrá lugar el día inmediato siguiente, en la misma hora y local, para tratar del examen y aprobación del Inventario-balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1955, así como también el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1956, quedando de manifiesto a los señores accionistas para su examen los referidos documentos en el local social, calle de Calvo Sotelo, número 49, Mataró, durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Mataró, 19 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).

6.065—P.

COMPANIA INMOBILIARIA Y DE PARCELACIONES, S. A.

(C. I. P. A. R. S. A.)

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 15 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Preciados, 37, primero izquierda, con objeto de tratar de los asuntos de su competencia. En su caso, dicha Junta se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo domicilio y hora anunciada.

Madrid, 24 de mayo de 1956.—El Consejo de Administración.

6.066—P.

SOCIEDAD MAUMEJEAN HERMANOS DE VIDRIERIA ARTISTICA, S. A.

MADRID

Esta Sociedad hará efectivo en su domicilio, paseo de la Castellana, núm. 24, a partir del 11 de junio próximo, el dividendo correspondiente al ejercicio de 1955, a razón de pesetas 26,70 líquidas por acción, previa presentación de las acciones para su estampillado.

Madrid, 24 de mayo de 1956.—El Consejo de Administración.

6.026—P.

CONSTRUCCIONES ESCARIO, S. A.

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle de Arapiles, 5, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1955.

La documentación estará a disposición de los señores accionistas a partir del 7 de junio.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

Si no concurriese número suficiente de accionistas, se celebrará dicha Junta, en segunda convocatoria, en el siguiente día, 23, en el mismo local y a la misma hora, de conformidad con lo establecido en los Estatutos.

Madrid, 25 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración.

6.022—P.

LA PREVISORA, S. A.

MADRID

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, o el siguiente día, en segunda, y en ambas fechas a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de Barrilero, número 2, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe sobre Central Lechera.
2.º Adopción de los acuerdos que procedan sobre la realización de dicha Central Lechera.

La Junta de Gobierno.
6.028—P.

LA PREVISORA, S. A.

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio próximo, a las dieciséis horas, y para el día siguiente, y a la misma hora, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Barrilero, número 2, para el examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1955 y la adopción de los demás acuerdos pertinentes al objeto de esta Junta general, de conformidad con la legislación vigente.—La Junta de Gobierno.
6.027—P.

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Por el presente anuncio se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general que, con carácter extraordinario, tendrá lugar el día diecinueve de junio próximo, a las diecinueve horas, en el local social, calle de Buenaventura Mu-

ñoz, números veinticuatro y veintiséis, para tratar del siguiente orden del día:

a) Examen y, en su caso, aprobación del proyecto de ampliación de capital.

b) Adopción de las determinaciones pertinentes para, en el supuesto de aprobación, llevar a la práctica dicho proyecto.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias y legales relativas a los derechos de asistencia y voto en las Juntas generales y validez de constitución de las mismas, y se pone de manifiesto que, en caso de no poderse celebrar la asamblea en la indicada fecha, tendrá lugar al día siguiente, en el mismo local social y a la misma hora, la reunión en segunda convocatoria.

Barcelona, 19 de mayo de 1956.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Ramón Pijuán.
6.025—P.

LA FERRETERA VIZCAINA, S. A.

DURANGO (VIZCAYA)

Por el Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de junio próximo en los locales de esta Empresa, Miguelidi, 2, Durango (Vizcaya), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1955.

Segundo Distribución de beneficios.

Tercero. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1956.

Durango, 22 de mayo de 1956.—El Consejo de Administración.

2.859—P.

HIERROS Y ACEROS DE SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA

SANTANDER

Convoca a Junta general ordinaria de los señores accionistas que tendrá lugar en Santander el día 25 de junio de 1956, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, calle de Castilla, número 43, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

a) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y actos de gestión del Consejo de Administración.

b) Propuesta del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, sobre distribución de beneficios.

c) Nombramiento de cuatro Consejeros.

d) Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1957 y dos suplentes.

e) Ruegos y preguntas.

Santander, 23 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo.

6.030—P.

AUTOGENA MARTINEZ, S. A.

MADRID

JUNTA GENERAL ORDINARIA.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en la calle de Bolívar, número 22, el día 13 de junio próximo, a las ocho y media de la tarde, en primera convocatoria, en el probable supuesto de reunir quórum suficiente para celebrarla, y en el caso de no reunir este quórum, la Junta general se celebrará el día 14, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio de 1955, así como la gestión del Consejo, y lectura del informe suscrito por los Censores de cuentas.

3.º Propuesta de distribución de beneficios

4.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

Tanto los libros de Contabilidad como los documentos referentes a este ejercicio se hallan a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, a partir de esta fecha.

Madrid, 26 de mayo de 1956.—El Consejo de Administración.

6.029—P.

CULMEN, S. A., COMPANIA ESPAÑOLA DE CAPITALIZACION

MADRID

Princesa, 23

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 25 de mayo de 1956 ante el Notario de Madrid don José Luis Díez Pastor:

L T Q M L L F L H P H L L I
O P X L H T V S J K P C

6.031—P.

MODERNAS APLICACIONES DE LA REFRIGERACION INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 14 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Consejo de Ciento, 443, y en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y en el propio local, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo y Gerencia, balance y cuentas del ejercicio de 1955 y resolución sobre la aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

Podrán asistir a la Junta general todos aquellos accionistas que inmovilicen sus acciones o los resguardos acreditativos de tenencias depositadas en Bancos, en la Caja social, con cinco días de anticipación, cuando menos, a la fecha señalada para su celebración.

Por el Consejo de Administración, el Presidente, M. Guillén.

6.034—P.

PAÑOS MARGARIT, S. A.

BARCELONA

Lauria, 42

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los accionistas de la misma para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social, el día 15 de junio próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, veinticuatro horas más tarde, con el siguiente orden del día:

JUNTA GENERAL ORDINARIA

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado del periodo comprendido entre 1 de septiembre y 31 de diciembre últimos, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1956.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

3.º Provisión de vacantes en el Consejo de Administración.

4.º Fijación del número y serie de obligaciones de la Compañía que habrán de ser amortizadas en la primera quincena de agosto próximo, de acuerdo con lo que dispone la escritura de emisión correspondiente.

5.º Los demás asuntos que sometan a la resolución de la Junta los señores accionistas.

El derecho de asistencia a dicha Junta deberán ejercitarlo los señores accionistas en la forma que previene el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 24 de mayo de 1956.—El Consejo de Administración.

6.037—P.

INDUSTRIA TEXTIL IBERICA, S. A.

BARCELONA

Trafalgar, 42

Convoca a sus accionistas para celebrar Junta general extraordinaria en el domicilio social, el día 15 de junio próximo, a las dieciocho horas, con sujeción a la siguiente orden del día:

1.º Fijar el número y serie de obligaciones de la Sociedad a amortizar en la primera quincena de julio próximo, a tenor de lo establecido en la escritura de emisión de los títulos.

2.º Ratificar el nombramiento de nuevos cargos en el Consejo de Administración de la Compañía.

Barcelona, 23 de mayo de 1956.—El Gerente (ilegible).

6.038—P.

FUNDICION DALIA, S. A.

BARCELONA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de junio próximo, a las doce horas, de primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, en su domicilio social, calle Angeles, núm. 18, bajos, para el examen y aprobación de la Memoria cuenta de Pérdidas y Ganancias, inventario-balance y demás cuentas sociales del ejercicio de 1955, aplicación de los beneficios obtenidos y nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

Barcelona, 23 de mayo de 1956.—El Consejo-Secretario.

6.035—P.

CONFECIONES, S. A.

BARCELONA

Trafalgar, 42, letra E

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 15 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, veinticuatro horas más tarde, en el domicilio social, con objeto de someter a su aprobación la Memoria, balance del ejercicio 1955, aplicación del resultado y nombramiento de censores de cuentas, así como los demás asuntos que sometan a la resolución de la Junta los señores accionistas.

Para tener derecho a concurrir a la Junta los accionistas deberán cumplimentar los requisitos exigidos por el artículo 16 de los Estatutos por que se rige la Sociedad.

Barcelona, 25 de mayo de 1956.—El Consejo de Administración.

6.036—P.

CORDELERIA BERNABE ARRIETA, SOCIEDAD ANONIMA

MOTRICO

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el edificio de la fábrica de Motrico (Guipúzcoa) el día 20 de junio próximo, a las cinco de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1955.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Motrico, 22 de mayo de 1956.—El Consejo de Administración.

2.843—P.

ALMACENES DE TEJIDOS HIERRO ARAGON, S. A.

CORDOBA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en su domicilio social para el día 20 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda, para el día siguiente, a la misma hora, al objeto de resolver los siguientes extremos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1955.

2.º Nombramiento de accionistas censores.

3.º Resolución de aquellos asuntos que proponga el Consejo de Administración a los señores accionistas.

Córdoba, 23 de mayo de 1956.—El Consejo Delegado.

2.840—P.

ELECTRICA DE VAL DE SAN LORENZO, S. A.

ASTORGA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 16 de junio, a las once horas, en el domicilio social, plaza de la Leña, Astorga, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1955.

Para poder asistir a la Junta deberán proceder los señores accionistas al previo depósito de sus acciones en cualquier Establecimiento bancario con cinco días de anticipación a su celebración, como mínimo, debiendo ostentar su título de tales mediante la presentación del oportuno resguardo de depósito.

León, 24 de mayo de 1956.—Por el Consejo de Administración: El Secretario (ilegible).

2.848—P.

ELECTRICA DE ALAS, S. A.

ALAS (LERIDA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio próximo, de primera convocatoria, y si procede, para el día 24, de segunda, a las diez de la mañana, en el local del Ayuntamiento de Alás.

Orden del día

Nombramiento de accionistas para constituir la Mesa e intervenir la aprobación del acta.

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas del año 1955.

Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

Designación de accionistas censores de cuentas para 1956.

Alás, 23 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración. Pedro Gabriel.

2.847—P.

LOPEZ GUTIERREZ, S. A.

MALAGA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de junio próximo, a las once horas, en su domicilio social, Molina Lario, 6, principal, y si procediere, en segunda convocatoria, el día 19, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1955.

2.º Resultados del ejercicio y su aplicación.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Málaga, 24 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.852—P.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 15.000 acciones ordinarias de 500 pesetas nominales, serie D, números 40.001 a 55.000, emitidas por la Empresa Concesionaria de Aguas Subterráneas del Río Llobregat.

Barcelona, 20 de abril de 1956.—El Síndico-Presidente, F. Gispert. 5.699—P.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 50.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales, números 400.001 al 450.000, emitidas por «Hidro Nitro Española, S. A.»

Barcelona, 20 de abril de 1956.—El Síndico-Presidente, F. Gispert. 5.698—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPREMO

SALA TERCERA

Secretaría

RELACION de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo.

Pleito número 7.024. Secretaría, señor Navarrete.—Don Pedro Prieto Prada contra Orden expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 31 de enero de 1956, sobre adjudicación del servicio público de viajeros.

Pleito número 6.984. Secretaría, señor Navarrete.—Don Arturo Fernández Rodríguez contra Orden expedida por el Ministerio de Educación Nacional en 15 de noviembre de 1955, sobre revisión de precios.

Pleito número 7.090.—Secretaría, señor Navarrete.—Caja de Ahorros y Monte de Piedad de La Coruña contra Orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 23 de diciembre de 1955, sobre determinación de base impositiva sujeta a gravamen por tarifa tercera.

Pleito número 7.093. Secretaría, señor Navarrete.—Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Monllóu contra Orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 23 de diciembre de 1955, sobre base impositiva, tarifa tercera.

Pleito número 7.096. Secretaría, señor Navarrete.—Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza contra Orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 23 de diciembre de 1955, sobre base impositiva.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción

se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 11 de mayo de 1956.—El Secretario Decano, Ramón Maycas. 2.450—A. J.

Pleito núm. 7.171: Secretaría señor Navarrete.—La Compañía Mercant. «A. C. B. Films, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 29 de octubre de 1955 sobre aforo.

Pleito núm. 7.180: Secretaría señor Navarrete.—La Compañía «Columbia Films, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 29 de octubre de 1955 sobre expediente número 183 de 1954.

Pleito núm. 7.236: Secretaría señor Navarrete.—«Construcciones Urbanas Málaga, S. A.», contra orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 14 de diciembre de 1955 sobre denegación de beneficios tributación.

Pleito núm. 7.062: Secretaría señor Maycas.—Don Ramón Garriga Boixader y otros contra Orden expedida por el Ministerio de Educación Nacional en 24 de octubre de 1955 sobre no agrabación de escritura de constitución de la Fundación Bosch.

Pleito núm. 7.024: Secretaría señor Navarrete.—Don Pedro Prieto Prada contra Orden expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 31 de enero de 1956 sobre adjudicación de servicios públicos de viajeros.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 11 de mayo de 1956.—El Secretario Decano, Ramón Maycas. 2.451—A. J.

AUDIENCIAS TERRITORIALES

LA CORUÑA

Habiendo cesado en el ejercicio de su profesión de Procurador en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ribadeo don Manuel López Coto y solicitada la devolución de su fianza, se hace público haberse iniciado el expediente sobre devolución de la misma a fin de que en el plazo de seis meses, contados desde el siguiente día al de su publicación, puedan formularse reclamaciones contra dicha fianza ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ribadeo.

La Coruña, 14 de mayo de 1956.—El Secretario de gobierno, Alfonso Blanco. 5.719—A. J.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

CIUDAD REAL

EDICTO

Don Aureliano Bermúdez Ruiz, Magistrado, Juez de Primera Instancia de Ciudad Real y su partido

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio voluntario de testamentaria a instancia de don Bernardino Fernández Cerezo, casado con doña Manuela Carretero Mora, por fallecimiento de don Eladio Prado Pérez.

Y por el presente se cita para dicho procedimiento a la heredera doña Isabel Prado Cuadra, mayor de edad, casada con don Damián Aparicio Carrión, cuyo actual domicilio es ignorado, a los efectos y con los apercebimientos legales.

Dado en Ciudad Real a veintiocho de abril de mil novecientos cincuenta y seis. El Juez de Primera Instancia, Aureliano Bermúdez Ruiz.—El Secretario (ilegible). 5.836—A. J.

SEVILLA

EDICTO

Don Guillermo Raigón Muñoz, Magistrado, Juez de Primera Instancia del Juzgado número dos de esta capital.

Por el presente, se hace público que por providencia de fecha quince de los corrientes, dictada en méritos del expediente promovido por don Francisco Ortega de los Santos, mayor de edad, casado, comerciante y de esta vecindad, con domicilio en calle Empecinado, 6, se ha tenido por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos del propio comerciante del ramo de tejidos en el domicilio que se deja expresado.

Dado en Sevilla a dieciséis de mayo de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez Guillermo Raigón.—El Secretario, M. Priego. 5.840—A. J.

PUEBLA DE TRIVES

A efectos de los artículos 884 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 26 del Estatuto General de Procuradores, se hace público el cese como Procurador de este partido de don Manuel Acuña Losada.

Lo que se publica a efectos de reclamaciones en el plazo de seis meses, conforme disponen los preceptos anteriormente citados.

Puebla de Trives a diecisiete de abril de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez de Primera Instancia (ilegible). 4.828—A. J. y 2.ª 28-5-1956.

JUZGADO DE DELITOS MONETARIOS

EDICTOS

Don José Villarias Bosch, Juez de Delitos Monetarios.

Por el presente se cita, llama y emplaza a José Moreira, de veintinueve años, jornalero, hijo de Manuel y de Carmelina, natural y vecino de Franso, feligresía de Braganza, en Portugal, para que dentro del término de treinta días, contados desde el siguiente al en que se produzca la inserción del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, comparezca ante el Juzgado de Delitos Monetarios, sito en la plaza de Colón, número 4, edificio de la Fábrica de la Moneda, para ser oído en el expediente que se le sigue bajo el número 57 de 1956, por delito de contrabando monetario. Se le apercibe de que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio consiguiente.

Dado en Madrid a siete de abril de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario, Antonio Roji.—Visto Bueno, el Juez de Delitos Monetarios, José Villarias Bosch.—(3.034).

Como reproducción del que se expidió en dos de agosto de mil novecientos cincuenta y dos y en virtud de lo acordado en el expediente número 300 del citado año, se cita por medio del presente a José Mayorga Cervel, de treinta y nueve años, hijo de Pedro y de María, natural de Madrid, domiciliado en Mira el Sol, número 6, primero, y a Antonio Garrido López, de treinta y nueve años, hijo de German y de Martina, natural de Villaflores (Salamanca), domiciliado en Ribera de Curtidores, número 17, ambos en ignorado paradero, a fin de que dentro del plazo de treinta días, contados desde el siguiente a la inserción del presente en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, comparezcan ante el Juzgado de Delitos Monetarios (plaza de Colón, número 4) con objeto de ser oídos, apercibidos de que de no verificarlo serán declarados en rebeldía y les parará el perjuicio consiguiente.

Dado en Madrid a diez de abril de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario, Antonio Roji.—Visto Bueno, el Juez de Delitos Monetarios, José Villarias Bosch.—(3.036).